

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CASTAÑO DEL ROBLEDO (HUELVA)

BANDO

DOÑA SUSANA OLIVA VÁZQUEZ, ALCALDESA – PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑO DEL ROBLEDO

HAGO SABER:

Se encuentra abierto el plazo para inscribirse en e este Ayuntamiento para la contratación de peones de usos múltiples, acogidos al **Plan de Desarrollo Económico y Social de la Provincia(Plan de Empleo) de la Diputación de Huelva 2017.**

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en el modelo de instancia que se facilitará al respecto hasta el día 15 de Julio de 2017. Es imprescindible acreditar la inscripción en el SAE como demandante de empleo (tarjeta de demanda).

Lo que se hace público para general conocimiento de la población.

En Castaño del Robledo, a 6 de julio de 2017.

LA ALCALDESA



AYUNTAMIENTO DE
CASTAÑO DEL ROBLEDO
(Huelva)

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer "S. Oliva V." rodeada por un círculo y una línea horizontal.

Fdo: Susana Oliva Vázquez